

ORACIÓN FÚNEBRE

ORACIÓN FÚNEBRE

PREDICADA POR EL PRESBITERO

DOCTOR D. MANUEL TOVAR

EN LOS OFICIOS SOLEMNES

CELEBRADOS EN EL TEMPLO DE NTRA. SRA. DE LA MERCED

EL 15 DE ENERO DE 1884

EN SUFRAGIO DE LOS QUE MURIERON

EN LAS BATALLAS DE SAN JUAN Y MIRAFLORES



LIMA

IMPRESA POR J. R. MONTEMAYOR

PLAZUELA DE SAN FRANCISCO, N.º 82

1884

ORACIÓN FÚNEBRE

PREDICADA POR EL PRESBITERO

DOCTOR D. MANUEL TOVAR

EN LOS OFICIOS SOLEMNES

CELEBRADOS EN EL TEMPLO DE NTRA. SRA. DE LA MERCED

EL 15 DE ENERO DE 1884

EN SUFRAGIO DE LOS QUE MURIERON

EN LAS BATALLAS DE SAN JUAN Y MIRAFLORES



LIMA

IMPRESA POR J. R. MONTEMAYOR
PLAZUELA DE SAN FRANCISCO, N.º 82

1884



Inclyti Israël super montes tuos interfecti sunt: ¿Quomodo ceciderunt fortes?... ¿Quomodo ceciderunt fortes in praelio?... ¿Quomodo ceciderunt robusti, et perierunt arma bellica?

Los inclitos de Israel fueron muertos sobre tus montes: ¿Cómo cayeron los fuertes?... ¿Cómo cayeron los valientes en la batalla?... ¿Cómo cayeron los fuertes y perecieron las armas guerreras?

Lib. II de los Reyes, Cap. I, Vs. 19 y siguientes.

Ilustrísimos y Reverendísimos Señores: (*)

Tales fueron, señores, los doloridos acentos del canto fúnebre que entonó Israel, al recibir la triste nueva de la derrota de su ejército, de la dispersión de sus soldados y de la trágica muerte de su Rey y de sus Príncipes. (1)

Ilustres y valerosos hijos de Israel! en vuestros escarpados montes y en vuestras fértiles

(*) El Sr. Arzobispo de Berito, Dr. D. Manuel T. del Valle y el Sr. Obispo de Antípatro, Dr. D. Manuel Antonio Bandini.

(1) Libro I de los Reyes, Cap. XXXI, v. 6.—Libro II de los Reyes, Cap. I, v. 4.

llanuras, os ha dado muerte un enemigo extranjero; (2) *Inclyti Israël super montes tuos interfecti sunt.* ¿Por qué han caído nuestros valientes, derribados por el huracán de la guerra? *¿Quomodo ceciderunt fortes in praelio?* Más ligeros que las águilas, volaron al combate; más feroces que los leones, se arrojaron sobre sus contrarios; *velociores aquilis, leonibus fortiores.* (3) ¿Por qué yacen, pués, en el campo, nuestras armas y nuestras banderas, miéntras celebran los enemigos, con estruendosa algazara, la gloria de su triunfo? *¿Quomodo perierunt arma bellica?*

No de otra manera, ha lamentado el Perú, señores, la infausta suerte de sus armas; y Lima, en particular, la horrible hecatombe, que entristeció su cielo, enlutó sus hogares y segó en flor, sus más risueñas esperanzas.

Tres años de dominación extranjera, no le han permitido dar rienda suelta á su dolor, ni pagar á las víctimas el tributo que les debe. Con la altivez de una reina cautiva, ha sufrido el yugo del vencedor; y hoy viene, señores, enlutado el manto real, abatida la serena frente y con el supremo encanto, que el dolor imprime á la belleza, á regar, con sus lágrimas, el pavimento del

(2) Los filisteos, que guerreaban siempre contra el pueblo de Diós.

(3) Libro II de los Reyes, Cap. I, v. 23.

Santuario, y á depositar mil ofrendas, en la tumba de sus héroes.

No ha venido sola, señores: sus magistrados y sus próceres, sus ancianos y sus jóvenes, sus matronas y sus vírgenes, forman el fúnebre cortejo de esta infortunada Reina, que ha dejado todas las galas de su antigua gloria, para vestir el traje de la penitencia y del dolor. (4) Habeis venido todos, señores, á mezclar con el suyo, vuestro amargo llanto.

Os habeis congregado en el templo santo, que es la mansión de la verdad y de la paz, para refrescar la memoria de las heróicas hazañas de vuestros hermanos, é implorar, sobre sus almas, la misericordia divina; y habeis querido que los labios del sacerdote, custodios de la sabiduría y depositarios de la ciencia, (5) consagrasen, con su palabra, esta inmensa tumba, sellada ya con la gratitud de la República.

Y habeis hecho bién, señores, porque la Religión aprueba, bendice y santifica la abnegación militar; manda morir por la justicia (6) y eleva á las sublimes alturas del heroismo el amor generoso, que dá la vida por sus hermanos. (7)

(4) Profecía de Baruch, Cap. IV, v. 20.

(5) Profecía de Malaquías, Cap. II, v. 7.

(6) Libro del Eclesiástico, Cap. IV, v. 33.

(7) Evangelio de San Juan, Cap. XIII, v. 38.

No era yo, sin embargo, el llamado á representar á la Religión, en estos solemnes momentos.

Quisiera tener, hoy, la vigorosa elocuencia con que glorificó Cicerón á los muertos de la Legión Marcial; la brillantez, con que ensalzó Pericles á los soldados de Atenas, y la ternura dulcísima con que cantó San Bernardo los hechos inmortales de los ejércitos cristianos.

Pero, todo me falta, señores, ménos la buena voluntad con que he venido á cumplir el muy honroso, pero muy temible, deber, que me ha impuesto la Honorable Municipalidad, á quien toca toda la honra de tan grandiosa ceremonia.

La mejor manera de cumplirlo será, pués, no salir de los límites que élla misma me ha trazado, pidiéndome que tribute un “homenaje á los que rindieron su vida, cumpliendo, heroicamente, el sagrado deber de morir por la Patria.” (8)

Tal es el objeto y el plan de este fúnebre discurso, destinado á honrar la memoria de los jefes, oficiales y soldados, que sucumbieron, gloriosamente, en las terribles é inolvidables jornadas de

(8) Oficio de la Comisión Municipal al autor, encargándole esta oración fúnebre.

San Juan y Miraflores, el 13 y 15 de Enero de 1881.

Saber morir es, señores, el verdadero secreto de la vida.

Todos morimos, dice la Escritura; (9) y del propio modo que las aguas se congregan en la inmensidad del mar, todas las generaciones humanas se juntarán en el arca misteriosa del sepulcro; del sepulcro, señores, mudo, frío, solitario, lleno de pavorosas tinieblas y cubierto con las espesas sombras del olvido y la tristeza. Pues bién: iluminar esas tinieblas con los resplandores de la gloria; grabar en la memoria de un pueblo el imperecedero recuerdo de grandes y nobles empresas; imponer á una nación entera el sincero homenaje de la admiración y del respeto, atrayéndola, con irresistible fuerza, al dintel de una tumba querida, para consagrarla con sus plegarias y humedecerla con sus lágrimas: todo esto significa y se llama: morir bién; morir por una gran causa; morir por la Patria.

Supieron morir, señores, los que, en cien combates desastrosos, volaron á la Inmortalidad, dejándonos, como sagradas reliquias, sus ensan-

(9) Libro II de los Reyes, Cap. XIV, v. 14.

grentados restos. Supieron morir los denodados marinos que, en desigual y desesperada lucha, enrojecieron, con su sangre, las aguas de Angamos y dejaron al enemigo, en vez de un ariete de guerra, un cementerio flotante. Supieron morir los soldados veteranos que, en Tarapacá y en San Pablo, arrancaron una sonrisa á la fiera y adusta faz de un Destino implacable. Supieron morir los ilustres defensores de Arica, que avergonzaron á la Victoria, con el fulgor de su heroísmo. Supieron morir los milicianos de la Reserva, que formaron la guardia de honor y de defensa de la Metrópoli del Pacífico, y dijeron, como Leonidas: “debemos cerrar, con nuestros pechos, el paso á la ciudad; y resolvemos morir en él.” Supieron morir, señores, todos los generosos ciudadanos que han escrito, con su sangre, en los enlutados anales de esta infausta guerra, la inmortal divisa de la dignidad y del honor: *Potius mori quam faedari*; (10) *Primero la muerte que la infamia*.

Opera enim illorum sequuntur illos; (11) por eso, sus grandes hechos los han seguido, como un brillante cortejo de luz y de gloria; por eso, hemos venido, señores, á tributar un homenaje de admiración al heróico sacrificio de nuestros hermanos; y un homenaje de respeto á su memoria, que vive en sus sepulcros.

(10) Proverbio de los antiguos bretones.

(11) Apocalipsis de San Juan, Cap. XIV, v. 13.

I

¿Qué es la Patria, señores? Es un nombre augusto y una cosa sagrada. Es el pedazo de tierra en que se meció nuestra cuna y en que yacen nuestros padres; es el hogar querido, en que se deslizaron, tranquilos y felices, los días de nuestra infancia; es el aire que respiramos y la luz que nos alumbra; el árbol que nos da sombra y la flor que nos embriaga: es aquel conjunto de la naturaleza, en que se desarrolla nuestra vida, y que miramos siempre como un paraíso de delicias.

Amamos á la Patria, señores, no porque es rica, ni porque es hermosa, sino porque es madre: nos formó en su seno, nos nutrió con su doctrina y vivimos en la atmósfera de sus tradiciones y de sus glorias.

¡Oh Patria amada! Tanto más amada, cuanto son más crueles tus pesares y más amargo tu infortunio. Tú eres el objeto de todos los amores de mi alma y el centro de todas las alegrías de mi corazón. El ingrato que te olvida, condenado sea á olvido sempiterno; que enmudezca su lengua, sino sufre y llora contigo, en los días de tu aflicción: No así, nosotros, Patria mía. Dentro de tus muros respiramos la libertad y el gozo;

fuera de tu seno, estamos tristes y somos cautivos. A semejanza de Israel vencido, en la orgullosa Babilonia, lloramos en silencio, acordándonos de tí; colgamos nuestras liras, porque no podemos cantar en tierra extranjera los cánticos de Sión, y no tenemos otro consuelo que el de sentarnos, á las orillas del mar, para pedir á las olas que traigan hasta tu corazón ¡oh Patria querida! el eco de nuestros lamentos. (12)

Vosotros me comprendéis, señores, todos los que habeis sentido en el alma la punzadora espina de la separación de la Patria.

Estos estrechos vínculos de cura, de familia, de tradiciones, de afectos, de dolores y de esperanzas, forman la solidaridad de los pueblos y la íntima alianza entre la generación que vive y las generaciones que pasaron, constituyendo así la fisonomía moral y exclusiva de la sociedad á que pertenecemos.

Así se explica, señores, por qué el sentimiento de la Patria es tan antiguo, tan profundo y tan universal, como el sentimiento de la Religión.

Este dualismo corresponde, adecuadamente, á la doble sustancia espiritual y corpórea de que

(12) Salmo CXXXVI.

se compone el hombre; á su doble existencia temporal y eterna, y á la dualidad de sus fines, terreno el uno y ultraterreno el último.

Me parece que no hay hecho alguno mejor comprobado, en la historia de la civilización, que esta alianza de la Religión y de la Patria; por lo cual, no he comprendido nunca cómo el liberalismo moderno pretende separar la Iglesia del Estado. Para hacerlo, es necesario olvidar la historia y desconocer la naturaleza humana. Luchar contra estas cosas, es imposible é inútil; la separación del alma y del cuerpo, es la muerte, y engendra la corrupción, en todas las esferas de la vida humana.

La antigüedad ligaba indisolublemente la sagrada causa de sus altares y el honor de sus banderas: *Pro aris et focis.*

Amenazado Israel por la invasión del Rey de Siria, inflamaron los Macabeos el patriotismo del pueblo, con esta ardiente proclama: *Es mejor morir en la guerra que ver los males de nuestra nación y de las cosas santas.* (13)

Y entre las maravillosas creaciones de la edad media, ¿no habeis visto, señores, á los monjes

(13) Libro I de los Macabeos, Cap III, v. 59.

soldados, feroces como leones, al sonido del clarín guerrero, y mansos como corderos, al eco suave de la campana de sus claustros? De tan hermosa institución, quédanos todavía una huella venerable, en las órdenes militares, con que se ennoblece la Europa cristiana.

Todo lo dicho demuestra porqué el mismo resorte que mueve el patriotismo, hace estallar el sentimiento religioso; y porqué, del fondo de todos los corazones y de las entrañas mismas de un pueblo, excitado por la guerra, parte el clamor que pide la victoria á aquella Providencia libérrima, que rige á las naciones con sapientísimos designios.

Ya comprendereis, señores, la secreta y profundísima causa, que convirtió en un inmenso Santuario y en un vasto Cuartel la Capital de la República.

¡Qué aspecto tan grandioso el que presentaba Lima, en los días que precedieron á las jornadas de Enero! Interrumpida la industria, paralizado el comercio, en suspenso todas las funciones administrativas, la ciudad fué un gran campamento militar en que resonaba, por do quiera, el clarín guerrero, miéntras que se elevaba en los templos el incienso de la oración hasta el Trono del Altísimo.

presa..... pero, consolaos, señores! volved vuestras miradas á Miraflores y á Chorrillos..... En Miraflores!..... allí pelearon como leones y rechazaron al enemigo, una y otra vez, y cayeron juntos, sin rendir el arma, el jóven y el anciano, el acaudalado y el proletario, el industrial y el comerciante, el magistrado y el simple ciudadano, unidos todos por la noble fraternidad del patriotismo y envueltos en el ensangrentado pabellón bicolor. Y en Chorrillos, señores..... Allí fué disputada, palmo á palmo, en larga y récia batalla, la improvisada fortaleza del Morro Solar, tomada á viva fuerza, pero, no, rendida.

No quiero citar nombres, señores, porque los muertos no lo tienen ya, y la Sábida prohibe alabar á los vivos; pero, sí, debo deciros á todos, señalándoos el sendero de honor y de gloria que nos han dejado nuestros héroes: ADMIRADLOS!

II

La inmortalidad del alma rodea, señores, á la tumba de una aureola luminosa, que impone el respeto.

La Humanidad sabe y siente que la divina arquitectura de nuestro cuerpo será restaurada y gloriosamente embellecida; que las piedras dis-

persas de este Santuario del divino Espíritu (15) serán reunidas otra vez, para reedificar el palacio de nuestra alma; que el cuerpo humano, sembrado en la debilidad, la corrupción y la ignominia, surgirá de la tierra, como un árbol frondoso, lleno de vigor, de gloria y de inmortalidad; *surget in virtute, in gloria, in incorruptione*. (16) Sí, señores: Dios resucitará esta carne, “que es la obra de sus manos, el monumento de su Sabiduría, la envoltura de su soplo divino, la reina del universo material, la heredera de sus riquezas, el soldado y testigo de la fé y la hermana del Verbo Encarnado.” (17)

De aquí nace, señores, que la profanación de los sepulcros sea mirada con horror, y que este delito sea tan raro en los anales del crimen.

Contra el alcázar de los reyes, los palacios de los ricos y el templo mismo de la Divinidad, suelen alzarse, en horrible tormenta, las pasiones humanas, movidas por Satán; pero sus olas tumultuosas se sosiegan y enmudecen, ante la frágil cruz que decora los sepulcros. Los ángeles custodios de las tumbas las detienen, señores, en ese grano de arena.....

(15) Ternos de Jeremías, Cap. IV, v. 1.

(16) Epístola I de San Pablo á los Corintios, Cap. XV, vs. 42 y 43.

(17) Tertuliano, Lib. *De resurrectione carnis*, Cap. IX.

Así se explica y comprende el honor de que se ha rodeado siempre los restos de los muertos, y la especie de culto que se les ha tributado, en todas las religiones, en todos los pueblos y en todos los lugares de la tierra.

La Iglesia ha dado ejemplo de este culto á los sepulcros y á las reliquias de sus grandes hombres, de los santos, señores, que *brillan como el sol, en la presencia de Dios*, (18) y de los cuales *no es digno este mundo* (19) descaminado y pervertido. Las piedras preciosas y las perlas del mar, el oro y la plata, los bronces y los mármoles, son los elementos de que se ha valido la piedad y el ingenio de los artistas cristianos, para construir suntuosos relicarios, en que depositar con honor las cenizas de los santos. La Iglesia ha hecho más, señores: ha tomado un poco de polvo santificado por el martirio y lo ha escondido, como en un glorioso sepulcro, en la piedra del Sacrificio, para que se junten y se derramen, místicamente, sobre el Ara Santa, la sangre de Jesús y la sangre de sus mártires: *sanguis attigit sanguinem*. (20)

Vosotros comprendéis, señores, la profunda filosofía de este dogma católico, que no es sino

(18) Evangelio de S. Mateo, Cap. XIII, v. 43.

(19) Epístola de San Pablo á los Hebreos, Cap. XI, v. 38.

(20) Profecía de Oseas, Cap. IV, v. 2.

la afirmación, en el orden de la gracia, del sentimiento íntimo y universal del género humano, que lo ha impulsado siempre á honrar y embellecer la tumba de sus héroes.

La venerable antigüedad se levanta toda entera, para proclamar, con la espléndida magnificencia de sus sepulcros, el culto que se debe á los muertos. Las pirámides de Egipto y el mausoleo de Adriano, las necrópolis y las catacumbas están allí para demostrarlo.

¿Cuáles no han de ser, entónces, el honor y la veneración con que la Patria agradecida debe rodear el sepulcro de sus mártires?

La Sociedad de Beneficencia pública de Lima ha pagado esta sagrada deuda, erigiendo un monumento fúnebre, que inmortalice la memoria de las víctimas, y en el cual se junten sus sagradas cenizas. Así, señores, se cimentará, en la paz de los sepulcros, la santa fraternidad sellada en las batallas; (21) y podreis llevar á vuestros hijos para que lean, uno al lado del otro, los nombres de los héroes.

Este honor y muchos más se les debe tributar, porque no hay homenaje que iguale á su virtud.

(21) Responsorio 8.º del oficio de muchos mártires.

¡Oh Patria querida! En la hora suprema de tu dolor y de tu esperanza; cuando un enemigo victorioso, ufano con sus triunfos, se apercibía ya para hundir en tu corazón su vencedora espada, dirigiste á tus hijos la mirada suplicante y los tiernísimos acentos con que la madre de los Macabeos los invitó al martirio: *Peto nate*. (22) A ti clamo, oh juventud de Lima, mi honor, mi gloria y mi corona! Levanta tus ojos y vé: (23) tras de esos montes, en cuyas faldas vela en zozobra la hermosa ciudad de tus placeres, allí se encuentran los enemigos de mi nombre y de mi gloria..... Muy cerca están: pueden oír la voz de tus campanas y hasta tí puede llegar el eco de sus clarines. Vé, pues, sin tardanza, al campo del honor; déjalo todo por servirme: eres el hijo mimado de una anciana venerable, el báculo de su vejez y la gloria de su fecundidad; eres el consuelo y la delicia de una tierna esposa, tesoro de encantos para tu corazón; una corona de ángeles, que te llaman padre, circunda tu alegre mesa y te colma de caricias; no importa! Mi amor domina todos los amores. Vé, pues, á la muerte, *suscipe mortem*, para sellar, con tu sangre, el último y generoso esfuerzo que debo hacer para salvarme.

(22) Libro II de los Macabeos, Cap. VII, vs. 28 y 29.

(23) Profecía de Isaias, Cap. LX, v. 4.

Y diciendo: adiós! al brillo de las riquezas, á la seducción de los honores, al halago de los placeres, al encanto del hogar, fueron, señores, los ciudadanos de Lima á pelear como valientes, y á morir como buenos, en las cruentas batallas del 13 y 15 de Enero de 1881.....

En un inmenso lago de sangre, siniestramente iluminado por los resplandores del incendio, quedó flotando, señores, el Pabellón de la República; de allí lo recogió el vencedor, para que flamease el suyo en el Palacio de Pizarro: *effuderunt sanguinem, tanquam aquam in circuitu Jerusalem* (24).... los corceles enemigos trotaron impetuosos sobre una montaña de calcinados escombros y mutilados cadáveres. *Et non erat qui sepeliret*; y no hubo quien sepultara á los muertos; sus cuerpos, como los cuerpos de los santos, fueron codiciado pasto de las aves del cielo: *Posuerunt morticina servorum tuorum escas volatilibus coeli*; hasta que la tierna piedad de las esposas y de las madres, de los hijos y de los hermanos fué allí á remover ruinas y á separar muertos, para buscar, como el avaro busca su tesoro, los queridos restos del esposo y del hijo, del padre y del hermano, y traerlos, por entre las tristes y solitarias calles de la ciudad, hasta el lugar de su descanso.....

Basta, señores.

(24) Salmo LXXVIII, vs. 2 y 3.

No puedo sondear, por más tiempo, las profundas heridas de vuestro corazón y del mío; sólo me queda aliento para deciros, mostrándoos el sarcófago, que cubre esas sagradas cenizas: VENERADLAS!

¡Dios del Perú! De todos los ángulos de la República se ha elevado hasta tu excelso Trono el mismo angustioso clamor, con que tu pueblo te pedía que defendieras y protegieras la sangre de tus santos: *¿Quare non defendis sanguinem nostrum?* Y han recibido la misma respuesta: *Et acceperunt divinum responsum*; esperad un poco de tiempo más: *sustinete modicum tempus, donec impleatur numerus fratrum vestrorum* (25), hasta que se complete el número de vuestros hermanos.

Ya está lleno, Señor, ese número misterioso, que sólo Tú conoces; la sangre de la expiación desborda ya en el cáliz de tu ira; (26) y esa sangre no pide venganza, sino misericordia y perdón para el Perú. Yo soy su personero, Señor, en este momento solemnísimos; permíteme, pues, subir, como Moisés, á la montaña santa, para decirte, en nombre de mi Patria: ¡Oh Dios justo y amoroso Padre! que no castigas sino para tener

(25) Responsorio 2.º del oficio de los Santos Inocentes.

(26) Salmo LXXIV, v. 9.

misericordia, (27) salva á tu pueblo, y bendice á esta porción querida de tu herencia. (28) Oye la voz de esta ciudad atribulada: *Vox in Rama audita est*; no tienen ya medida su llanto y sus gemidos: *Ploratus et ululatus multus*; sólo Tú, Dios de bondad, puedes consolar á esta infortunada Raquel, que no quiere consuelo, porque busca á sus hijos y no los encuentra: *Raquel plorans filios suos et noluit consolari quia non sunt.* (29)

Ángeles tutelares de la República! y vosotros, Santos Protectores del Perú! Rosa virginal, con que embelleció Lima los jardines del Esposo; ilustre Pastor de este rebaño escogido; celoso y santo Misionero, que sembraste en esta tierra la divina palabra: descendes del Cielo para recoger, en vasos de oro, las plegarias y las lágrimas de este pueblo agradecido, en favor de sus hermanos; y subid de nuevo al Empíreo, en alas de los vientos, á presentar á la Misericordia divina la suprema oración de la esperanza cristiana: *A porta inferi: libera Domine animas eorum. Requiescant in pace. Amen.* (30)

(27) Salmo LIX, v. 3.

(28) Salmo XXVII, v. 9.

(29) Evanvelio de San Mateo, Cap. II, v. 10.

(30) Preces del oficio de Difuntos.